

## REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 55(de 21 de Marzo de 2025)

Que designa al Ministro y al Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación de Relaciones Exteriores, encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

**ARTÍCULO 1:** Designar a Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN** Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, desde las 11:00 a.m. del 22 de marzo de 2025 hasta las 8:00 a.m. del 25 de marzo de 2025, mientras que el titular, Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre en Misión Oficial.

**ARTÍCULO 2:** Designar al Honorable Señor **ROGELIO GARCÍA BOYD**, Director de Relaciones Económicas Internacionales, como Viceministro Encargado de Asuntos Multilaterales y Cooperación, desde las 11:00 a.m. del 22 de marzo de 2025 hasta las 8:00 a.m. del 25 de marzo de 2025, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.

**ARTÍCULO 3:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Vinticuén (21) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025).

**JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO**  
Presidente de la República